La Calera, Cundinamarca 04 de febrero de 2026.

PARA: YORLENE YESENIA ESPINOSA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

DE: IBETH MILAGRO MONTES BERTEL
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

ASUNTO: Orden de inicio y designación de supervisión.

De manera atenta me permito informarle que en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 4 y del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, ha sido designada como supervisor (a) del Contrato:

No DE CONTRATO	317-2026
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMPUTACION EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SINFA ERP DE LOS APLICATIVOS ACTIVOS EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA."
CONTRATISTA	SINFA SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO SAS
PLAZO DE EJECUCIÓN	319 DIAS
FECHA DE INICIO	04/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21/12/2026

Para efectos del cumplimiento de las obligaciones de la supervisión a usted asignadas, me permito manifestarle que deberá desarrollarla de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Alcaldía.

Las condiciones del proceso pueden ser consultadas en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

IBETH MILAGRO MONTES BERTEL
ASESOR UNIDAD DE CONTRATACION

Elaboro: Nilssa N. Almeciga Castro - Unidad de Contratación